



NO. DE LICITACIÓN 06002-001-19

SE DIFIERE ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-001-19, CON CARÁCTER PRESENCIAL PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 11:19 horas del día 18 de febrero de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo, **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; como vocales con voz y voto la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco** Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, y suplente de la Secretaria Ejecutiva suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, **Lic. Sean Osmin Hamud Ruiz**, representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico, como asesores con voz **C.P. Bella Rocío Carrillo Esparza**, representante de la Contraloría General del Estado, **Licda. Mariana Barradas Bonales**, como representante suplente del área jurídica; como suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como invitada **Licda. Dinora Vergara Hernández**, de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, como asesor técnico **Medico Aurelio Vallejo Mora**, Coordinador médico de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, designado mediante oficio número SSP/256/2019, como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 26, fracción I, 28 numeral 32 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima vigente, 13, 14 fracción IV, 66 fracción III y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima vigente, así como lo previsto en el puntos 2.5 y demás relativos de las bases de licitación que nos ocupa.

Este acto fue presidido por **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Poder Ejecutivo del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, se encuentra asistido por el **Medico Aurelio Vallejo Mora**, Coordinador médico de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, designado mediante oficio número SSP/256/2019, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran, la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de este acto de la licitación pública nacional número 06002-001-19, por lo que una vez verificada la existencia del quorum legal, la presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, procedió con la lectura a la orden del día





NO. DE LICITACIÓN 06002-001-19

propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, **con voz y voto.**

Por lo que continuando con la sesión, con base en el artículo 66 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, la convocante lleva a cabo diferimiento del fallo de la licitación pública nacional número 06002-001-19, con carácter presencial para la adquisición de medicamentos y materiales de curación para los centros de reinserción social del Estado de Colima, a efecto de que se realice el fallo el día jueves 21 de febrero del presente año, en curso de las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.

Para efectos de la notificación se establece en las bases de licitación Pública Nacional número **06002-001-19** para los licitantes que no hubieran asistido al presente acto, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fije la presente acta en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://proveedores.col.gob.mx/proveedores/r/index.php/licitaciones> sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al que se efectuó el presente acto y hasta el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto de la licitación pública nacional número **06002-001-19**, levantando para constancia la presente acta siendo las 11:22 horas del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Ejecutivo, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por "EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"  
Presidente Suplente del Comité

**Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**

Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

NO. DE LICITACIÓN 06002-001-19



NO. DE LICITACIÓN 06002-001-19

Como vocales **con voz y voto**

\_\_\_\_\_  
**C. Ma. Georgina Velasco Orozco**

Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la  
Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaria  
Ejecutiva suplente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder  
Ejecutivo del Estado de Colima.

\_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Vázquez Romero**  
Director de Operación y Evaluación como  
representante de la Secretaría de Planeación  
y Finanzas

\_\_\_\_\_  
**Lic. Sean Osmin Hamud Ruiz**  
representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico

Como **Asesores con voz**

\_\_\_\_\_  
**C.P. Bella Rocío Carrillo Esparza**  
Representante de la Contraloría General del Estado

\_\_\_\_\_  
**Licda. Mariana Barradas Bonales**  
Representante suplente del área Jurídica  
de la Secretaría de Administración y  
Gestión Pública

**Asesor Técnico**

\_\_\_\_\_  
**Medico Aurelio Vallejo Mora,**  
Coordinador médico de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Suplente **Secretario Técnico**  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
**M.A. Juan Ramón González Farías**  
Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de  
la Secretaría de Administración y Gestión Pública



NO. DE LICITACIÓN 06002-001-19

Invitado

  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Dinora Vergara Hernández**

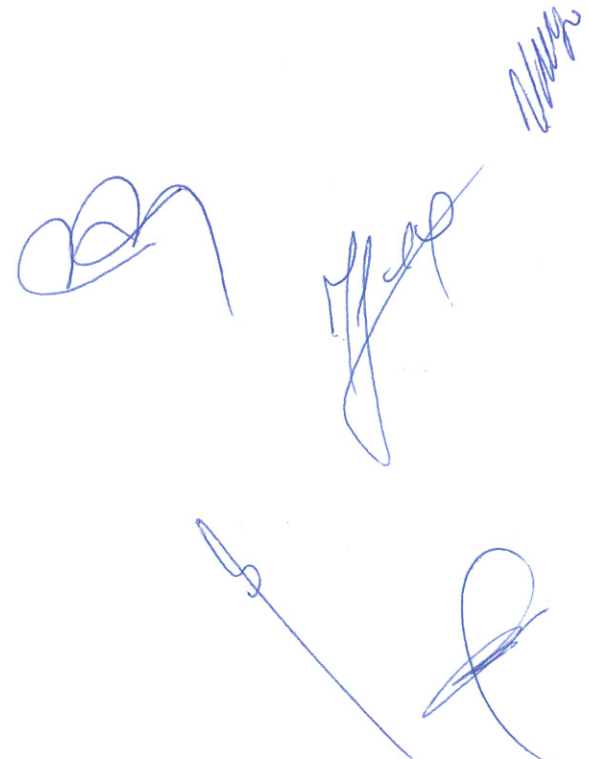
de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Responsable de la transmisión en vivo

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,**

Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

*Firmas correspondientes al acto de fecha 18 de febrero de 2019 de la licitación pública nacional número 006002-001-19.*



NO. DE LICITACIÓN 06002-001-19

4

“2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño”